Nº 904-A

904-A

P R O C E S O V E R B A L

sobre la visita oficial de su Excelencia Ministro de Pesquería de la República del Perú, General de Brigada JAVIER TANTALEAN VANINI, y las conversaciones llevadas a cabo sobre la cooperación entre la R.S.F. de Yugoslavia y la República del Perú en el campo de la pesquería marítima.

Durante su visita a la ciudad de Belgrado, capital de la R.S.F. de Yugoslavia, efectuada del 25 al 27 de septiembre de 1970, Su Excelencia el General de Brigada Javier Tantalean fue recibido por Edvard Kardelj, miembro del Consejo de la Federación, celebró conversaciones sobre la cooperación económica con el ingeniero Miran Mejak, miembro del Consejo Ejecutivo Federal, y recibió representantes de un gran número de organizaciones económicas yugoslavas.

El fructífero y amistoso intercambio de opiniones entre los miembros de los Gobiernos de los dos países ha puesto de relieve que en el campo de la pesquería marítima en el sentido más amplio y en el de elaboración del pescado existen notables posibilidades para una amplia cooperación a largo plazo entre la R.S.F. de Yugoslavia y la República del Perú. En las conversaciones se ha hecho constar especialmente:

1- Ambas partes han manifestado la plena voluntad de que se establezca una cooperación a largo plazo en torno a la importación, almacenaje y distribución de la harina de pescado de la República del Perú. Ha sido considerada la po-

sibilidad de llegar a un acuerdo sobre la distribución de la harina de pescado a través del puerto de Koper, considerándose que dicho proyecto debería estar terminado para explotación antes de finalizar el año 1971. Ambas partes han convenido y recomiendan que este negocio a largo plazo se concierte entre las Empresas que ya están tratándolo, o sea: por la parte yugoslava "Centroprom" y "Luka Koper", y por la parte peruana " Empresa Peruana de Comercialización de Harina y Aceite de Pesca" - EPCHAP - de Lima.

2- En las conversaciones se ha hecho constar que son muy favorables las posibilidades de una cooperación en materia de construcción de barcos y equipos para la flota pesquera del Perú. A este respecto se ha convenido en principio que los grandes barcos mercantes se pueden construir en el Perú, con los equipos yugoslavos, que los barcos pesqueros pueden construirse parte en el Perú parte en Yugoslavia y que la parte yugoslava presente una oferta para la construcción de un buque destinado a los estudios oceanográficos. Por parte yugoslava se ha destacado que por el valor de los barcos y equipos suministrados, las empresas yugoslavas están de acuerdo, en principio, de comprarle al Perú harina de pescado, congelado y otros productos, tales como café, algodón, metales no férreos y otros. La empresa yugoslava especializada en este ramo, "Brodoimpeks" así como los astilleros interesados y sus respectivas agrupaciones, presentarán ofertas concretas a la parte peruana en conformidad con las propuestas que esta haga.

3- El ing. Miran Mejak, miembro del Consejo Ejecutivo Federal ha puesto en conocimiento del General Tantalean que la economía pesquera yugoslava está muy interesada en establecer y desplegar una cooperación a largo plazo con las em-

rrespondientes organizaciones económicas del Perú:

a/ iportación del pescado bonito para las necesidades de la industria yugoslava de elaboración de pescado;

b/ establecimiento de una cooperación industrial y comercial-técnica, directamente o por medio de Empresas Mixtas en el campo de la pesquería, en primer lugar en la pesca y la elaboración de pescado para la alimentación.

El Ministro, General Tantalean recibió favorablemente este interés de la economía pesquera yugoslava en cooperar con el Perú y declaró que por la parte peruana existe igualmente el pleno interés. A este respecto, las dos partes han acordado que la parte peruana comunique sus deseos y propuestas más concretas hasta fines del año. Una vez estudiados, una delegación de las organizaciones económicas yugoslavas interesadas visitará al Perú para tratar los negocios concretos. Se prevé que dicha visita se efectúe durante el primer trimestre del 1971.

4- El Ministro, General Tantalean informó al ing. Miran Mejak, miembro del Consejo Ejecutivo Federal, sobre algunos planes de desarrollo de la pesquería en el Perú en los próximos años. A este respecto se ha expresado el interés peruano en que las organizaciones de trabajo yugoslavas se incorporen en la realización de diferentes proyectos. Por la parte peruana se ha señalado especialmente los proyectos de terminales completos de pesca y elaboración de pescado en la costa peruana.

El ing. Miran Mejak, miembro del Consejo Ejecutivo Federal, acogió favorablemente estas posibilidades de cooperación y manifestó el pleno interés de la parte yugoslava por

incorporarse en la realización de diferentes proyectos (puertos, mecanización portuaria, frigoríficos para pescado, etcétera), también por medio de inversiones conjuntas. A este respecto, las dos partes han convenido que, una vez efectuado un detallado intercambio de informaciones, se organice un encuentro, al nivel de negociación, entre las organizaciones interesadas para examinar dichas posibilidades y concertar eventualmente arreglos de negocios. La parte yugoslava celebraría con satisfacción la llegada de los representantes peruanos a las conversaciones en Yugoslavia.

5- Durante las conversaciones celebradas en el Consejo Ejecutivo Federal y en la Empresa Energoprojekt, se ha manifestado el mutuo interés en emplear esta Empresa en la construcción del sistema de riegos Chira Piura y Río Majes, así como en las construcciones de terminales de pesca, señalando el Ministro Tantalean que las decisiones con respecto a las plantas de riego las toma el Ministro de Agricultura.

Tuvieron lugar las conversaciones informativas acerca de las condiciones crediticias que podría ofrecer Energoprojekt y se hizo constar que, enprincipio, no existen grandes diferencias entre dichas condiciones y las que serían aceptables para el Gobierno peruano.

El Gobierno peruano espera que Energoprojekt presente en un plazo de dos meses una oferta de orientación para la construcción de dichos proyectos al Ministerio de Agricultura.

El Ministro Tantalean declaró que no ha sido firmado el acuerdo relativo al Río Majes y que desearía que Energoprojekt presente su oferta también para estos proyectos..

En el Presupuesto han sido asignados 25 millones de US dólares para el comienzo de las obras, deseando el Gobierno peruano que las mismas se inicien quando antes.

Energoprojekt asume la obligación de presentar, paralelamente con la presentación de la oferta para Chira Piura, una oferta de las condiciones comerciales y financieras para el Río Majes, y que para estos proyectos presentaría, en un plazo de tres meses, una propuesta concreta al Ministerio de Agricultura.

La parte peruana asume la obligación de facilitarle a Energoprojekt todas las informaciones acerca de eventuàles modificaciones que se produjeran en relación con estas obras y que no hubisen sido definidas en los documentos de la licitación.

6- Durante las conversaciones, el ing. Miran Mejak, miembro del Consejo Ejecutivo Federal y el General Tentalean han hecho constar que existen favorables posibilidades para el desarrollo de la cooperación económica aún en otros campos entre la R.S.F. de Yugoslavia y la República del Perú. A este respecto se ha hecho constar también el interés de ambas partes por que el futuro intercambio comercial y otros aspectos de la cooperación económica, comprendiendo las inver- [illegible] al menor en

8- El Ministro Tantalean en nombre del Gobierno peruano y el Ministro ing. Nejak, en nombre del Gobierno yugoslavo firmaron un Acuerdo de Cooperación Técnica, el día 25 de septiembre de 1970.

En Belgrado, a 27 de septiembre de 1970.

Rubricado por:

Carlos Vazquez Ayllon
/Embajador de la Republica del Perú en Yugoslavia/

Mirko Lukavac
/Consejero especial en la Secretariado de Relaciones Exteriores de la RSF de Yugoslavia/